

Como corregir tus

Observaciones de Renta

> ¿QUÉ SIGNIFICA QUE TENGAS LA OBSERVACIÓN A09 ?

Significa que tu Declaración de Renta está observada, porque el monto de remuneraciones que declaraste en el Formulario 22 es mayor a los montos que informaste en la Declaración Jurada 1887 de Sueldos y/o en la DJ 1879 de Honorarios.



SE PUEDE CORREGIR POR INTERNET ?

Sí, se puede, Ingresa a sii.cl y realiza los siguientes pasos:



Lo primero que debes revisar es si el error está en tu Formulario 22 o en los montos informados en las Declaraciones Juradas de Sueldos (1887) y/o Honorarios (1879) que presentaste.

Para revisar tus Declaraciones Juradas, entra a **sii.cl**, *Servicios online*, *Declaraciones juradas*, *Declaraciones juradas de renta*, *Mis declaraciones juradas*.

Clave Tributaria		
кит 123456789-0	Mi Sii Servicios online 🗸 Ayuda	Declaraciones juradas de IVA
Ingresar Clave Tributaria	Impuestos mensuales	Declaraciones juradas de Renta 🔆
*****	Declaraciones juradas	
Ingresar	Declaración de renta	Declaraciones juradas de impuesto Ve

PASO 2

Se desplegará una lista con todas las Declaraciones Juradas presentadas, en la que debes identificar la Declaración Jurada 1879 y presionar la opción *Consultar*, para revisar la información que enviaste al Servicio.

Verifica que estén correctos los montos que registraste en las columnas de "Retenciones Honorarios y otros tasa 13%", "Retenciones de directores 10%" y "Retenciones tasa 35%", y que la suma de estos valores coincidan con los mismos conceptos que se muestran en el Cuadro Resumen de la misma Declaración Jurada:



Sección B: DATOS DE LOS INFORMADOS (Receptor de la renta: Profesional, Ocupación Lucrativa, Director o Consejero de S.A.)

	RUT DEL	MONTO RETENIDO ANUAL ACTUALIZADO (DEL 01/01 AL 31/12)					
N°	RECEPTOR DE LA RENTA	HONORARIOS Y OTROS (ART. 43 N° 2)	OTROS (ART. 43 N° 2) REMUNERACIÓN DE D				
		TASA 13%	TASA 10%	TASA 35%			
C0	C2	C3	C4	C5			

CUADRO RESUMEN FINAL DE LA DECLARACIÓN									
MONTO RETENIDO ANUAL ACTUALIZADO			MONTO PAGADO						
HONORARIOS Y OTROS (ART. 42 N°2)	REMUNE DE DIRE (ART	ERACIÓN CTORES T. 48)	ANUAL ACTUALIZADO POR SERVICIOS PRESTADOS EN ISLA DE PASCUA	3% PRÉSTAMOS TASA 0% AÑO 2020-2021	TOTAL DE CASOS INFORMADOS	MONTO TOTAL HONORARIOS (sin actualizar)			
TASA 13%	TASA 10%	TASA 35%							
C7	C8	C9	C27	C30	C10	C28			

PASO

Luego revisa los montos informados en la Declaración Jurada 1887, presionando la opción *Consultar*.

Revisa si están correctos los montos registrados en las columnas "Renta Total Neta Pagada", "Renta Total No Gravada", "Renta Total Exenta", "Impuesto Único", "Rebaja de zonas extremas" y las "Leyes Sociales Informadas", y que la suma de estos valores coincidan con los mismos conceptos que se muestran en el Cuadro Resumen de la misma Declaración Jurada.



Sección B: DATOS DE LOS INFORMADOS (Receptor de la renta: Sueldos, sobresueldos, Salarios y Rentas similares)

	RUT DE LA PERSONA	MONTOS ANUALES ACTUALIZADOS							
N°	A LA QUE SE LE PAGÓ LA RENTA (Trabajador)	RENTA TOTAL NETA PAGADA (Art. 42 N°1 LIR)	IMPUESTO ÚNICO DE SEGUNDA CATEGORÍA RETENIDO	MAYOR RETENCIÓN SOLICITADA (Art. 88 LIR)	RENTA TOTAL NO GRAVADA	RENTA TOTAL EXENTA	REBAJA POR ZONAS EXTREMAS (Franquicia D.L. 889)	3% PRÉSTAMOS TASA 0% AÑO 2020-2021	
C0	C2	C3	C4	C5	C8	C33	C09	C61	

MONTOS ANUALES SIN ACTUALIZAR										
RENTA TOTAL NETA PAGADA (Art. 42 N°1 LIR)	IMPUESTO ÚNICO DE SEGUNDA CATEGORÍA RETENIDO POR RENTA TOTAL NETA PAGADA DURANTE EL AÑO	IMPUESTO ÚNICO DE SEGUNDA CATEGORÍA RETENIDO POR RENTAS ACCESORIAS Y/O COMPLEMENTARIA PAGADA ENTRE ENE-ABR. AÑO SGTE	RENTA TOTAL NO GRAVADA	RENTA TOTAL EXENTA	REBAJA POR ZONAS EXTREMAS (Franquicia D.L. 889)	LEYES SOCIALES	3% PRÉSTAMOS TASA 0% AÑO 2020-2021			
C3	C4	C5	C8	C33	C09	C33	C61			

CUADRO RESUMEN FINAL DE LA DECLARACIÓN								
	TOTAL MONTOS ANUALES ACTUALIZADOS							
	RENTA TOTAL PAGADA (Art. 42 N°1 LIR)	IMPUESTO ÚNICO RETENIDO	MAYOR RETENCIÓN SOLICITADA (Art. 88 LIR)	RENTA TOTAL GRAVADA	RENTA TOTAL EXENTA	REBAJA POR ZONAS EXTREMAS (Franquicia D.L.889)	3% PRÉSTAMOS TASA 0% AÑO 2020-2021	CASOS INFORMADOS
	C13	C14	C15	C16	C35	C17	C63	C18

PASO

En el caso que los montos informados en la Declaración Jurada 1887 y/o 1897 sean incorrectos, deberás rectificar la información.

Para hacerlo, selecciona esta vez la opción "Rectificar" en la Declaración Jurada correspondiente y elige por qué medio la enviarás nuevamente.



Importador de Datos





Una vez que hayas validado y/o corregido los montos informados en las Declaraciones Juradas, el siguiente paso será revisar que estos sean concordantes con lo declarado en tu Formulario 22.

Para revisar la información entra a "Servicios online", "Declaración de Renta", "Consulta y Seguimiento", "Consultar estado de declaración".

Mi Sii Servicios online - Ayuda Declaraciones juradas Declaración de renta	Corregir o rectificar declaración Consulta y seguimiento	Consultar estado de declaración
Infracciones, pagos de giro y	Asistentes para cálculos N	Verificar declaración por terceros



Selecciona el año tributario y elige la opción "Formulario 22 compacto" para revisar el monto declarado como *Remuneraciones en el Código 1662* del Recuadro N°12 "Base Imponible de Primera Categoría (ART. 14 Letras A) o G) LIR)".



	Ver Certificado Solemne Ve		mpacto	Rectificar Declaración	
			4		
Costo directo de los bienes y servicios		1661	- U	-	
Remuneraciones		1662		-	
Arriendos		1140		-	

